

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 575 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15.00.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Jueves 25 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 97.



DON MANUEL BORJA RODRIGUEZ

FALLECIÓ A LOS 89 AÑOS DE EDAD, EN ALGIMIA DE ALFARA, DIA 13 DEL PRESENTE JUNIO.

Susafiligidos hijos D. Manuel Bória Mestre, Arcipreste de esta ciudad y distrito de Gandía, y doña Rosa Bória Mestre, sobrinos, parientes y albaceas suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas hasta que puedan celebrarse sus funerales y exequias en las iglesias parroquiales de Algimia y Gandía.

R. I. P.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

COMPAREMOS.

Muchas veces y siempre con palmaria injusticia, se ha acusado á los partidos liberales de perturbadores; y en otras de impacientes por recojer el poder y disfrutar de sus delicias.

Con muy contadas escepciones, cuantos conflictos se han producido y han motivado la alteración del orden público, siendo gobierno el partido liberal, han tenido por fundamento las perfidias de los partidos reaccionarios, sus instigaciones y la influencia grosera del oro puesto en circulación.

Puede asegurarse sin desmentir la lógica, que en este país no hay otros perturbadores que aquellos que cuando mandan provocan el general disgusto con sus arbitrariedades y atropellos; y siendo oposición escitan los ánimos, abusan de la ignorancia, pagan los motines y apelan para conservar la inquietud, á los medios más ruines y más indignos.

En tal concepto, no hay demagogos más caracterizados, más pertinaces y más constantes que los conservadores, entendiéndose como tales, á los efectos de estas deducciones, segun hemos dicho otras veces, aquellos que debiendo su encumbramiento á la política liberal, han renegado de ella, para formar agrupación exclusiva, retrocediendo hasta lo infinito en el orden de los principios.

A ese número de individualidades sin fé, sin conciencia y sin dignidad política, pertenecen los que forman el actual gobierno y los que le siguen y aplauden.

Para nosotros que tenemos de la política una idea mucho más elevada, esas individualidades que se atribuyen la representación del partido conservador, no tienen de conservadores en el sentido que nosotros aceptamos la etimología de los partidos, más que el nombre.

Los que destruyen, los que perturban, los que se resellan, los que abusan, los que reniegan, esos

ni son ni pueden ser tutores ni curadores de partidos serios que se acomodan á las exigencias de los tiempos que concuerdan con la opinión pública y la rinden pleito homenaje; y mucho menos pueden serlo de partidos, medios que han de tener como principal distintivo la autoridad y el prestigio para con la primera encauzar las corrientes desbordadas y con el seguado robustecer y garantizar el ejercicio de todos los derechos constitucionales.

Esas otras personalidades á las cuales nos contraemos, no son sino mercaderes que han hecho de la gobernación del Estado un modus vivendi, y de la administración de la Hacienda nacional un entretenimiento productivo.

Probado, pues, que no hay perturbación alguna en el orden público que no deba su origen á las maquinaciones de esos prevaricadores de todas las ideas, ó que no sea obra suya, queda demostrado por consecuencia que á los partidos liberales no puede hacerse responsable de los acontecimientos que gobernando ó no, hayan lastimado la tranquilidad pública.

De otra falta se hace cómplices por sus enemigos de siempre los ya indicados, á los partidos liberales, y es de ser impacientes y agoniosos. ¡Ah! si lo hubieran sido, ya hace mucho tiempo que los traficantes políticos se hubiesen visto obligados á cerrar las tiendas donde comercian con la dignidad y con el sudor de los pueblos y á darse de baja en su industria para no volver á ejercerla.

No cabe atribuir impaciencia á los hombres que esperan, sufren y aguardan resignados á que la opinión los llame, ó la fuerza de los hechos los lleven en situaciones difíciles á las esferas del poder, sin abjurar, intrigar ni prostituirse.

Más de mil recuerdos podríamos evocar que robustecerían la exactitud de nuestros asertos; pero bastará á nuestro propósito el ejemplo de lo ocurrido en la última crisis, ejemplo elocuente que evidencia la injusticia con que se bautiza á los partidos liberales con los epítetos de impacientes y ambiciosos.

Si el jefe del partido liberal dinástico, atendiendo más á los deberes de su conciencia y á la oportunidad de los acontecimientos que al deseo de sus amigos, no hubiese ayer escusado la formación de gabinete, por razones de patriotismo nunca bastantemente aplaudidas, en estos mismos instantes, Cánovas y su gente estarían tan humillados y vencidos cual nadie al descrédito que los rodea y al disgusto con que se les consiente.

Comparemos, y comparemos desapasionadamente, con sinceridad y sin prevenciones, conducta con conducta. Los unos perturbando y corrompiendo el sentimiento nacional en su propio pro-

vecho: los otros transigiendo, olvidando y levantando el espíritu público en beneficio del interés común: aquellos acechando ó intrigando constantemente para escalar las gradas ministeriales: estos prefiriendo vivir en el ostranismo á pasar por los caminos vedados al honor, y deduzcamos de esa comparación si es ó no injusta la significación que á los partidos liberales atribuyen los tránsfugas de todas partes, juzgados por el país y heridos de muerte en los últimos y recientes sucesos. Ellos son los perturbadores y los imprudentes.

MINAS DE DIAMANTES.

Por el año 1867, la nietecilla de un colonó del Cabo de Buena Esperanza encontró una piedra muy bonita, que reunió con sus juguetes, escondiéndola en la oquedad del tronco de un árbol. Pronto se advirtió que el juguete de la niña era un diamante, y se hicieron algunas investigaciones. Al cabo de dos ó tres años habíanse obtenido resultados bastante buenos, demostrando la observación que se trataba de unos cuantos yacimientos circulares, aislados y en corto número. La superficie de estos yacimientos se compone de una primera capa amarillenta, habiendo debajo una segunda capa de tierra azul, especie de barro diamantífero, en el que abundaba la piedra preciosa dicha.

Los geólogos explicaron que eran una especie de cráteres volcánicos, que habian salido á la superficie atravesando la capa pedregosa, que estaban llenos de la materia azul á la cual habian hecho salir. Desde hace diez años han atacado los mineros por todas partes los diferentes yacimientos circulares, efectuando tales excavaciones, que se han convertido éstos en inmensas canteras de 100 á 200 metros de diámetro y casi igual profundidad.

En un principio no podían ser más sencillos los instrumentos que se emplearon: picos y azadas. Más tarde, cuando se logró establecer mejor ó peor el derecho de propiedad, adquirió notable desarrollo la explotación, y hubo que acudir á otros métodos. Ahora hay gran número de máquinas para la extracción del diamante, trituración y lavado de la materia, existiendo una verdadera organización industrial.

Con esto ha crecido el coste de los trabajos, y mayormente porque bajo la influencia del sol y de las lluvias se producen desperfectos que es preciso reparar y ocasionan gastos considerables. No es lo menos difícil en esta empresa el vigilar á los obreros. El robo de diamantes se efectúa en grande escala. Se calcula que de los diamantes que se exportan, una quinta parte proceden de los estraidos furtivamente, lo cual hace que baje el precio de la mercancía, porque los obreros los venden muy baratos con el fin de deshacerse pronto del producto de su latrocinio. Una manera de robar muy en uso consiste á entregarse los diamantes que cojen al paso en las galerías de las minas, ó en arrojarlos dentro de un pedazo de pan á algun perro que otros cómplices cuidan de llevar, y martarlos después para recuperar la piedra.

Todos estos abusos han obligado á que se dicte una legislación especial sumamente rigurosa para el tráfico de diamantes en el distrito de Kimberley.

Se calcula que los diamantes procedentes de las minas del Cabo vendidos en estos últimos quince años importan unos 200 millones de duros. Si se agregan los gastos de talla, pulimento, etc., no es exagerado suponer que representa una suma doble la desembolsada por los consumidores. Excusado es decir que esta enorme producción ha hecho que baje el valor de los diamantes. En otro tiempo llegaban anualmente á los mercados europeos diamantes nuevos por valor de 250,000 duros; hoy llegan por valor de veinte millones de duros. Por esto ha descendido el precio medio del quilate de 75 pesetas á 19.

La ciudad de Kimberley, que debe su prosperidad por no decir que su misma existencia, al descubrimiento de los yacimientos diamantíferos, está

llamada á convertirse en uno de los grandes centros comerciales del Africa Austral. Actualmente inquieta á aquella población, no el temor de que se agoten sus minas ó las roben, sino de que la casualidad favorezca á otra comarca vecina, y sufran tal depreciación los diamantes, que sea necesario abandonar su explotación, como ya ha ocurrido con algunas pertenencias mineras.

NOTICIAS GENERALES.

De *El Diario Médico-farmacéutico*:

«Ayer celebró su última sesión la comisión científica que fué á Valencia á estudiar el sistema profiláctico del Dr. Ferrán.

Ha asistido á las tres últimas reuniones el reputado micrógrafo Sr. Garcia Solá.

Parece que las conclusiones de la Memoria son las siguientes:

1.º Que la enfermedad reinante en Valencia es el cólera morbo asiático diseminado.

2.º Que existe el virgula (sin esporos) en los caldos atenuados del Dr. Ferrán.

3.º Que hay inocuidad en la vacunación. Que se deben permitir las inoculaciones, pero interviniéndolas el Estado, llevando sus estadísticas, mientras no se decida si es ó no verdaderamente profiláctico el sistema.

4.º Que el Dr. Ferrán es un discípulo aprovechadísimo ó un continuador entusiasta de la escuela Pasteur, y que, en tal concepto, es digno de la protección oficial para proseguir sus experiencias.

La Memoria la suscriben el presidente de la comisión, Sr. Alonso Rubio, y el Sr. Maestre de San Juan, y tal vez la firme el Sr. Garcia Solá, pero no el Sr. San Martín que formula voto particular, por no ser partidario de la intervención oficial en los asuntos científicos.

Opina el Sr. San Martín, si nuestros informes son exactos, que las dificultades con que ha tropezado la comisión no le han permitido hacer un estudio tan detenido y concreto como la importancia del caso requería, circunstancia por la que no hay ni ha podido haber unanimidad de pareceres en la comisión, ni aun para valorar la probabilidad de la eficacia que puede ofrecer el procedimiento del Dr. Ferrán.

Manifiesta el ilustre profesor del colegio de Medicina, que el cólera es importable solo por el hombre; pero que, sin embargo, no es contagioso.

Segun un despacho de Berlin, cerca de 4.000 trabajadores en albañilería se han declarado en huelga, pidiendo un jornal de 5 marcos (25 rs.)

Algunos empresarios han aceptado este precio, pero los trabajadores han acordado seguir en huelga hasta que todos los constructores de edificios hayan aceptado el salario propuesto.

Por las calles de Murcia no transitan al día más de cien personas, y las tartanas y carruajes que se ven, conducen médicos, autoridades, sacerdotes y desinfectadores.

Al carro de los muertos le llaman *Mascota*

Una noticia que no debe pasarse desapercibida es la siguiente:

«Ha fallecido en el Puig, de un ataque de cólera fulminante, el sacristán que expendía el famoso aceite de la lámpara, como remedio milagroso contra el cólera.»

No sabemos si la dirección general de Beneficencia y Sanidad antes de este suceso había hecho el correspondiente pedido.

Jesús arrojó á los mercaderes del templo.

Al sacristán se le ha aparecido el Redentor en forma de cólera.

COMUNICADO

Deseando contribuir por nuestra parte á que todo cuanto se refiera á la epidemia reinante en algunos pueblos de esta provincia, sea discutido y tratado extensamente, damos cabida al siguiente comunicado, que, como refutación á un suelto que nosotros copiamos de nuestro colega *La Lealtad*, se nos ha remitido.

Sr. director del DIARIO DE GANDÍA.

Muy señor mío: En el número del apreciable periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al lunes 15 de los corrientes, he leído un artículo que el autor titula «Medicación contra el cólera,» y después de haberlo estudiado con detenimiento, he sacado en consecuencia que *Janin*, presbítero vicario apostólico en Landec, sabrá, si es sacerdote, decir misa, lo que no dudo por ser cosa especial de su carrera; pero no quiero hacerme la

ilusión de que sea médico, porque no toca la patología médica ni por el ferroz: si por desgracia es médico y todas las enfermedades las describe y las juzga como esta... pobre humanidad la que caiga en sus manos, más le valiera no haber nacido; porque dá á entender, repito, que no conoce la patología médica y no ha visto un caso de cólera en su vida.

Que el cólera se manifiesta repentinamente es el absurdo mayor que se puede imaginar, pues todos los autores están conformes, y en la práctica de tres epidemias he tenido ocasión de observar, que siempre se inicia por la diarrea premonitória, que lo menos se presenta tres ó cuatro horas antes de iniciarse otros síntomas y en la mayoría de los casos estas horas se elevan hasta días.

Que el enfermo se abate casi instantáneamente, tampoco es verdad, se entiende el abatimiento patológico, no el moral, porque este último lo adquieren los individuos miedosos aun estando sanos, sobre todo durante la epidemia. El abatimiento de las fuerzas viene despues del vómito, cuando la temperatura rebaja y se presentan los calambres. Los demas síntomas del cólera se van sucediendo unos á otros y no se presentan de una manera repentina, como manifiesta el presbítero vicario apostólico.

También dice luego que cinco ó seis enfermos se han muerto por no poder expeler la orina: esto será efecto de alguna enfermedad nueva que se presente despues del ataque colérico, como los que mueren del tifus, pero nunca durante aquel; porque si el articulista fuese médico, aunque no haya visto ningun colérico, debe saber por los diferentes autores que tratan de esa enfermedad, que la paralización de la orina es un síntoma que acompaña al cólera, y que es efecto de la supresión de todas las secreciones y no por retención de orina, como supone *Janin*.

Preconiza éste como remedio eficaz contra el cólera los ajenjos; pero no dice cómo se han de administrar, si en infusión, ó en cocimiento, ó bien en maceración: solo se desprende que ha de ser la absenta, licor tan espirituoso que no hay quien lo resista puro, pues á los mismos ingleses, gente la más acostumbrada á los licores, siempre lo he visto tomar mezclado con agua; por lo cual si á un colérico se le dieran las copas de absenta que *Janin* indica, le abrasarian de tal modo que no bastaría la nieve para apagar aquella llama.

Y dice finalmente, que de 75 coléricos curó con los ajenjos 73.... cosa que me extraña mucho, porque en el estado en que pinta la enfermedad no morirsele mas que dos, y aun estos, por culpa suya, debía haber recojido ya todos los premios ofrecidos al que descubra un específico contra el cólera. Sin duda habrá soñado.

Dispense V., señor director, y dándole las gracias por la atención que ha dispensado á estas desaliñadas líneas, queda suyo afectísimo,

J. A.

NOTICIAS LOCALES.

Gracias á Romero Robledo anda ya por tierra la cosecha de tomates. Por 13 capazos de la llamada *chinchilla* se pagó ayer una peseta.

El precio corriente es de 3 reales en este mercado, clase superior, y 2 y cuartillo en la playa.

¡Pobres labradores!

Ayer levantó ancla y alzó velas el bergatín que se encontraba en nuestra playa, verificado el descargo de guano Saint-Gobain consignado á nuestro particular amigo D. José T. Sanjuan.

Ha sido nombrado conductor de la correspondencia desde la Administración de esta ciudad á la estafeta del ferro-carril, nuestro estimado amigo don Clemente Garcia.

El nombramiento este es una nueva desazón para cierta fracción conservadora local.

¿Ya ven Vds. claro?

El martes empezamos á publicar en el folletín del DIARIO un interesante folleto que hemos tenido el honor de recibir de un patriota establecido en Londres. Como es de gran interés de actualidad lo insertamos, porque ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estamos en tiempo vario: el sol, que ha aparecido esplendoroso y sofocante, por la mañana se ha oscurecido merced á grandes nubarrones que han cubierto el azul del firmamento: la lluvia ha sucedido á esto, pero tan poco sostenida que es de esperar no tenga consecuencias.

Así es conveniente.

Ha fallecido en el pueblo del Rafol de Salem, donde habia ido con su familia á pasar una corta temporada, la señora doña Clara Cortell y Saenz de Juano, esposa de nuestro querido amigo don

Manuel Pelayo, á quien, así como á su demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Las vides de esta comarca se encuentran en muy buen estado, aunque en la mayoría de las partidas se nota la existencia de poco fruto.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan y San Pablo, mártires.

La misa y oficio divino son de los mismos santos, haciendo conmemoración de la octava.

Cultos religiosos para mañana.

En las iglesias ex-convento de San Roque, Santa Clara, capilla de S. Miguel, y Escuelas Pías celebrarán la función correspondiente al mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón en la última.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 22 de Junio de 1885.

Muy señor mío: He sido sorprendido con el comunicado del Sr. alcalde de ese punto y suelto del periódico al mismo referente, en el cual como es natural, me deja V. á mi la confestación á aquella salida de tono del comunicante con relación á mi humilde personalidad.

Me ha hecho mucha gracia eso de corresponsal *in partibus*, y no me explico la oportunidad de esa calificación, sino en sentido algo ingrato para el que ha cometido conmigo la ingratitud de tratarme con bastante lijereza.

Creo yo que eso de *in partibus* se le habia ocurrido al Sr. Arias por analogía: y digo por analogía, porque supongo que puede haberle partido por medio la noticia que di á V. en una de mis cartas, con relación á los trabajos que aquí se estaban haciendo, para obtener la vara de la alcaldía que tan dignamente ostenta en sus hábiles manos, el Sr. Arias.

Creo, V. amigo director, que yo no tuve en cuenta ni presumi jamás que pudiera ser motivo de disgusto mi noticia. Por el contrario, supuse que agradaría al Sr. Arias, porque entiendo que los cargos concejiles son siempre molestos y ocasionados á disgustos, de lo cual se deduce que los que los ejercen por compromiso de partido ó de amistad, están ó deben estar, ansiosos de traspasarlos.

Eso por regla general mucho más apropiada y correcta, cuando se trata de personalidades que han servido por exceso de bondad, por exigencias de amigos ó por deberes de acendrado patriotismo á unos y á otros, creándose en todos lados animosidades y prevenciones.

No sé si el Sr. Arias se encontrará en ese caso, pues no tengo más antecedentes que los de su continuación en la alcaldía despues de la caída del partido constitucional, á quien sirvió, dicho sea en honor suyo, con la misma lealtad con que está sirviendo al partido conservador.

Esto lo he oido de los labios de un Sr. D. Trinitario, tertuliente de la casa que yo visito, y donde, como V. sabe, se reunen hombres políticos de todos matices.

Siento en el alma haber alterado en poco ó en mucho la epidermis del Sr. Arias, á quien, con este motivo, ofrezco mi inutilidad; y siento decirle que en justificación de cuanto le indiqué y ha ocasionado la salida de tono, tengo en mi repertorio ó cartera antecedentes y datos que puedo poner á sus órdenes y que harán el mismo juego que hace su comunicado en la parte relativa al papel que ha desempeñado en la elección del Juez municipal de ese punto, debido más que á nadie, á un señor cuyo nombre apenas figura en las esferas políticas, y que estoy dispuesto aun á riesgo de incurrir en su desagrado, á dar á conocer, si alguien se atreve á contradecir mis noticias, en lo concerniente al particular espresado.

Vea, pues, el Sr. Arias si bebo ó no en buenas fuentes. Vea si mi nariz tiene ó no buen olfato. Examine sus opiniones internas y dígame con franqueza si quiere y puede, si ha estado ó no en lo firme desautorizándome en mi humilde cometido.

Demos, señor director, por terminado este incidente. A V. le consta que procuro no asemejarme á los Menchetas en aventurar especies; y que es clara, cristalina y saludable el agua de la fuente en que me surto.

Cero y van mil. El asunto Ferrán háse resuelto por la comisión científica, á pesar de los pesares y contra la voluntad de los Mendozas, Castellants y Lucientes, en favor del ilustre tortosino. ¡Bonito papel ha desempeñado el Sr. Romero Robledo, en

este como en todos los asuntos que se ponen á su alcance!

Amigos íntimos suyos dicen que al tener conocimiento del informe de la comisión, dijo en tono melo-dramático.

¡Esto es irresistible! Nada: mi estrella se ha nublado y tengo que buscar otro cielo donde brille mejor.

Y por remate, á Murcia, quieras ó no quieras. ¡Gran Dios, morir ahora que todo me sonríe! Fortuna; posición y fama; todo se lo vá á llevar el diablo, si el huésped se propone habitar en mi domicilio. Y á todo eso vea V. lo que son las cosas. No puedo inocularme.

En esos ó parecidos términos se expresa el ministro de los dientes largos, en sus expansiones familiares.

Mucho tenía que decir á V. con referencia á los últimos sucesos. Pero lo dejo para mañana, pues esta se hace larga.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

24 de Junio.

En Valencia vá tomando mayores proporciones la epidemia. Si bien es cierto que por ahora nada se puede decir, también lo es que podría recrudecer el mal.

Creemos, sin embargo, que la cosa no avanzará si las autoridades principalmente, y los habitantes después hacen de su parte cuanto esté en su mano para atajar el negro fantasma que se cierne sobre la perla del Turia; que haya mucha higiene, que no se hagan excesos y sobre todo que se infunda en el ánimo de todos el valor necesario para hacer frente á las circunstancias. El cólera es una enfermedad como otra cualquiera y como otra cualquiera se cura si las medidas convenientes se toman con la debida oportunidad.

La nota del ayuntamiento arrojaba ayer 30 invasiones y 11 defunciones del cólera en el casco de la ciudad, y 20 invasiones y 6 defunciones en las afueras.

En el cementerio general fueron enterrados 24 adultos y 14 párvulos.

Ayer tarde se habian recibido estas partes en el gobierno de la provincia:

Albalat del Patriarca, 6 invasiones y 3 defunciones; Albalat de Taronchers, 1 y 2; Alboraya, 20 y 9; Albuixech, 2 y 0; Alcira, 14 y 3; Alcudia de Carlet, 3 y 0; Alfarp, 28 y 19; Algemesí, 5 y 4; Algimia de Alfara, 20 y 3; Alginet, 10 y 3; Almásara, 3 y 5; Benaguacil, 13 y 6; Benifayó de Espioca, 13 y 4; Benignánim, 3 y 2; Bétera, 8 y 6; Buñol, 8 y 16; Cargante, 3 y 2; Carlet, 10 y 0; Catadau, 3 y 1; Catarroja, 16 y 3; Chella, 8 y 4; Cheste, 9 y 3; Chirivella, 20 y 1; Corbera de Alcira, 37 y 19; Cullera, 12

FOLLETIN

2

EL «MODUS VIVENDI»

Y

LA ANEXIÓN DE LAS ISLAS FILIPINAS A LA GRAN BRETAÑA.

(Continuación)

En virtud de sus intrigas nos obligó á sostener sucesivamente en 1849 y 1851 las campañas de Balanguingui y Joló, campañas que facilitaron á nuestros buques un paso libre por aquellos mares.

En 1858 pretenden discutir otra vez nuestros títulos al Estrecho de Balabac; y el gobierno de Manila, á fin de eludir toda disputa, resuelve la ocupación de la isla de aquel nombre, primero, y de la Paragua después.

Todo el mar de Mindoro parecia ya español, cuando hé aquí que los ingleses intentan de nuevo instalarse en el Archipiélago de Joló.

Nuestras tropas salvan el honor y los intereses de España apoderándose en 1876 de la Sultania de aquel nombre; y cuando la cuestión parecia resuelta definitivamente, los mismos que se anidan en el Peñón de Gibraltar se apoderan de improviso de la costa Norte de Borneo, con lo cual vienen á ocupar otra parte del territorio español.

Se pensó en la sanción de este despojo mediante un tratado; y firmes en su intento, los enemigos de nuestra dominación, buscan la manera indirecta de realizarlo á expensas del *modus vivendi*.

¿Cuáles son los móviles que impulsan al Gobierno Británico á buscar con tanta insistencia la manera de instalarse en el Archipiélago Filipino? Procuraremos demostrarlo, recordando solo

y 9; Estivella, 2 y 2; Fortaleny 3 y 1; Foyos, 4 y 4; Fuente-Encarroz, 4 y 8; Lugar Nuevo de la Corona, 1 y 1; Macastre, 30 y 9; Masalfasar, 2 y 6; Masanasa, 4 y 1; Masarrochos, 1 y 1; Meliana, 4 y 4; Mislata, 0 y 5; Mogente, 5 y 5; Moncada, 5 y 2; Naquera, 1 y 0; Paiporta, 5 y 3; Pedralva, 5 y 2; Puig, 7 y 3; Puzol, 9 y 4; Rafaelbuñol, 2 y 3; Real de Montroy, 5 y 1; Ribarroja, 7 y 6; Sagunto, 20 y 19; Siete-Aguas, 5 y 2; Silla, 7 y 3; Sollana, 6 y 1; Tabernes-Blanques, 2 y 1; Tabernes de Valldigna, 6 y 14; Torrente, 4 y 5; Torres-Torres, 2 y 5; Turis, 1 y 0; Villanueva de Castellón, 7 y 0; Villanueva del Grao, 4 y 3; Vinalesa, 1 y 0; Albal, 8 y 6.

Reunida la comisión especial nombrada por el Ateneo Mercantil en junta general de anteayer, compuesta de los Sres. D. Manuel Garcia Navarro, D. Carmelo Navarro Reverter, D. Antonio Jimenez y D. Juan Bayona, ha acordado:

1.º Dirigir una exposición al señor gobernador para que coadyuve á la desaparición de los cordones, cuarentenas, etc., etc., ofreciéndole el apoyo moral y material de las clases productoras.

2.º Dirigir otra exposición al señor alcalde ofreciéndole el mismo apoyo para todo cuanto nece site.

3.º Otra al ayuntamiento para que promueva obras públicas que den ocupación á las clases obreras.

3.º Pasar la comisión á visitar al señor cardenal para que se remuevan los obstáculos que se presentaran para la ejecución del Manicomio Modelo, ofreciéndole asimismo todo el apoyo necesario.

5.º Interesar del mismo modo al señor capitán general para que se active la venta de los solares de San Francisco.

6.º Dar gracias al señor director de la Sucursal del Banco de España por la cooperación que está prestando al comercio y á la industria de esta plaza.

DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID.

23 Junio.

Por fin, los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo saldrán para Murcia acompañados de los médicos Sres. Luciente y Capdevila: ha sido necesario para ello que el Sr. Sagasta se levantara en el Congreso á poner en evidencia al gobierno por haber faltado á su deber no anticipándose el viaje.

También el Sr. Sagasta ha hecho entender al gabinete lo estemporáneo de sus procedimientos y lo absurdo de la crisis: para esta no habia tela suficiente, la provocaba el gobierno de una manera inusitada y faltando á las más rudimentarias reglas constitucionales.

El Sr. Cánovas contestó con argucios y algunas salidas de tono al Sr. Sagasta, siendo necesario que el señor marqués de Sardoal le increpase llamándole á la cuestión que se estaba debatiendo.

Las inoculaciones del Dr. Ferrán serán autorizadas inmediatamente, atendiendo por ahora solamente á su inofensividad. Ya era hora.

Es posible que se le haga alguna indicación para que por de pronto las practique en Murcia y su provincia.

ahora lo que á este propósito dice en su *Historia de Filipinas* el Excmo. Sr. D. Felipe María Govantes, Consejero de Administración en aquel archipiélago: «La importancia de estos países, dice, está demostrada por el empeño de los ingleses en apropiarse terrenos con diferentes pretextos y fórmulas. Es digno de llamar la atención cómo han ido escalonándose los ingleses hasta cerca de Filipinas, por la parte de Borneo. Los mapas unidos en la obra en italiano que sobre Borneo escribió nuestro intrépido misionero P. Carlos Quarteron, aun residente en esas tierras, nos demuestra palpablemente lo que decimos.

III.

LOS INGLESES EN FILIPINAS.

Desde el comienzo de nuestra dominación, la actitud de Inglaterra fué vista siempre con recelo por nuestros legisladores filipinos.

De aquí la serie de disposiciones restrictivas contra el comercio extranjero, que registramos en el Código Indiano y en los Autos Acordados.

De aquí también que, para los sencillos habitantes del Archipiélago, no hubiese en Europa más que españoles é ingleses, confundiendo con estos últimos, hasta hace poco, á todo el que no fuese peninsular.

Las restricciones dichas no eran solo comerciales: prohibían así mismo la permanencia de los ingleses en otro punto del país que no fuese Manila; y aun en la capital, no deberían residir sin previa licencia, con carácter interino, y fuera siempre de la ciudad murada.

Les estaba igualmente prohibido adquirir propiedades en el Archipiélago.

Aprovechándose, sin embargo, á principios del presente siglo, de la alianza anglo-española, algu-

Vuelve á decirse por los ministeriales que en cuanto vuelva el Sr. Cánovas de Murcia, y se cierran las Cortes, saldrá del gobierno, por obstinarse él, el Sr. Romero Robledo; y entonces saldrán también los Sres. Silvela y Pidal; hablándose para el reemplazo, de los señores conde de Toreno, Vيدا y Torreanaz ó Fabié.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 25, 2⁵⁵ tarde.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo toman importantes medidas sanitarias en Murcia.

La epidemia aumenta. Reina gran pánico en la ciudad y la huerta.

Créese que harán falta socorros, pues se consideran escasos los que hay mandados.

Madrid 25, 3¹⁰ tarde.

El Dr. Ferrán y sus compañeros Pauli y Gimeno marcharán á Murcia á practicar las inoculaciones preventivas. Se considera seguro que su presencia en aquella ciudad reanimará el espíritu abatido de aquellos habitantes.

El Sr. Depretis formará el ministerio italiano.

Madrid 25, 3²⁵ tarde.

Es seguro que se plantee la crisis formalmente cuando vuelvan de Murcia los ministros que se encuentran allí.

Generalmente se cree que el conde de Toreno será el encargado de formar ministerio de transición.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

nas casas comerciales no tardaron en ir á establecerse á Manila.

Recordando sus fundadores la suspicacia de la legislación local, sus operaciones tuvieron un carácter circunspecto.

Se amoldaron en primer término en su constitución á las leyes pátrias.

Sus jefes obtuvieron licencia para residir en el país, se matricularon como comerciantes, é inscribieron en el registro correspondiente sus escrituras sociales. Eran españoles la mayor parte de sus dependientes, y cuidaban de que sus transacciones no tuvieran el carácter irritante de la explotación usuraria y sin conciencia.

El sistema de *anticipos sobre productos á recolectar*, que tanto perjuicio causa hoy día en nuestras provincias del litoral del Mediterráneo, sistema implantado por el comercio inglés, no tuvo prosélitos en Manila.

Allá se estableció con general aplauso el de *ventas de adición en día*, y comerciantes y cosecheros vivieron en paz, aunados sus intereses durante cerca de medio siglo. Gracias á esta armonía, el comercio prosperó, y los extranjeros concluyeron por captarse las simpatías y la confianza del país. Sus casas no se limitaron al estrecho límite de agencias de comisión, sino que extendieron sus operaciones, constituyéndose en Bancos de Ahorros de un pueblo económico y trabajador.

¡Pero cosa extraña! Al par el poderío comercial inglés aumentaba en Filipinas, y los extranjeros obtenían facilidades para su establecimiento en el país, mediante la tolerancia de las autoridades y el desuso de la legislación, se iban estableciendo toda clase de trabas contra el comercio español, el cual se ve ya reducido al extremo alarmante que acusa la estadística mercantil del año 1884.

(Se continuará.)

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

1.000 RS. DE GRATIFICACIÓN!

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado **TACHELL**.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida
fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de
10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884. 84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.
Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla, Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bolt, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARREAS.
No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helénina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALLICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

OBJETOS DE ALBAÑILERIA

RAMON SANCHO

ALBAÑIL

Calle de Rausell, GANDIA.

Siempre encontrarán las personas que quieran favorecerle con sus encargos, yeso, argamasa, ladrillo comun, atobones, ladrillos de palmo, de palmo y cuarto, de palmo y medio y de media vara, azulejos de todas clases, tubos de alfarería de todos tamaños y demás efectos concernientes á albañilería, á precios sumamente económicos.

Se halla de venta una **GRAN** colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER

AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP.^A

Calle del Puente

DENIA